



## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

### GENERALIDADES:

Objeto de contrato:	<b>OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA -AZEE</b>
Código del Contrato:	COTO-MDMQAZEE-3-2023
Frentes de Intervención:	<ol style="list-style-type: none"> <li>Rampas de acceso en aceras sobre la av. Madrid y av. la Coruña, barrio la Floresta, parroquia Mariscal.</li> <li>Red verde barrio Colón, parroquia Mariscal.</li> <li>Red verde de la Mariscal Fase II, parroquia Mariscal.</li> <li>Visera en graderío de la cancha sintética, barrio Granda Centeno, parroquia Rumipamba.</li> <li>Implementación de juegos recreativos y juegos inclusivos Zona 1, calle José Luis Riofrío y calle Juan Pablo II, sector Ninguilla, parroquia Rumipamba.</li> <li>Obras complementarias en el parque ubicado en la calle el Pedregal, barrio el Amero, barrio Granda Centeno, Parroquia Rumipamba.</li> </ol>
Monto Contractual:	<b>USD 233.538,79</b>
Contratista:	Arq. Marlon Villaroel Cabascango.
Fiscalizador(a):	Arq. Rocío Atiaga Escobar
Administrador(a):	Arq. Alina López Miranda
Administrador(a)liquidador:	Arq. Santiago Pozo Navas
Suscripción Contrato:	10 de abril de 2023
Inicio de obra:	25 de abril de 2023
PLAZO CONTRACTUAL:	45 días
FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL:	08 de junio de 2023
Monto Ejecutado:	<b>USD. 233.250,85</b>
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	<b>45 días</b>

### CLÁUSULA PRIMERA. - COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito a **21 de julio de 2023**, con la comisión técnica, encargada de efectuar la Recepción Provisional "**OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIA MARISCAL Y RUMIPAMBA -AZEE**", integrada de la siguiente manera: Arq. Marlon Villaroel Cabascango, contratista; Arq. Ligia Granda como delegado de la Administración Zonal "Eugenio Espejo" del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Arq. Santiago Pozo Navas, como Administrador del Contrato, quienes convienen en suscribir la presente Acta de Recepción Provisional.



## CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES

Todos los antecedentes constan en la Cláusula Primera del contrato No. COTO-MDMQAZEE-3-2023 de la obra denominada **"OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIA MARISCAL Y RUMIPAMBA -AZEE"**,

- Mediante Resolución de Inicio y aprobación de pliegos N° RE-GADDMQ-AZEE-2023-08, de fecha 23 de febrero de 2023 la Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes, Administradora Zonal Norte "Eugenio Espejo", autoriza el inicio del procedimiento de cotización COTO-MDMQAZEE-3-2023 generando la contratación del proceso: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA-AZEE", con un presupuesto referencial de USD 246.099,46 (DOSCIENOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE CON 46/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Valor que no incluye IVA, y un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo, conforme el numeral 3 del artículo 530 de la Codificación de Resoluciones del SERCOP.
- Mediante Resolución de Adjudicación No. RE-GADDMQ-AZEE-2023-19 de 22 de marzo de 2023, la Máxima Autoridad de la Administración Zonal Eugenio Espejo, acogiendo la recomendación de la Comisión Técnica designada mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2023-0124-M de 24 de febrero de 2023, procedió a adjudicar el contrato de Cotización de obra No. COTO-MDMQAZEE-3-2023 cuyo objeto es: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL U RUMIPAMBA -AZEE", con un presupuesto referencial de USD 233.538,79 (DOSCIENOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que no incluye IVA, y un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de obra por parte de la administradora del contrato al oferente Arq. Marlon Villaroel Cabascango con RUC 1720942380001.
- Con fecha 10 de abril del 2023 se suscribe el contrato de cotización de obra No. COTO-MDMQAZEE-3-2023 cuyo objeto es: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL RUMIPAMBA -AZEE" entre el GAD Metropolitano de Quito representado por la Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes en su calidad de Administradora Zonal Eugenio Espejo (CONTRATANTE) y por otra parte el Arq. Marlon Villaroel Cabascango, en calidad de CONTRATISTA.
- Con Memorando GADDMQ-AZEE-2023-0229-M de fecha 11 de abril de 2023, se delega como Administrador del contrato No. COTO-MDMQAZEE-03-2023 cuyo objeto es: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA -AZEE" a la Arq. Alina López Miranda



- Con Memorando GADDMQ-AZEE-2023-0230-M de fecha 11 de abril de 2023, se delega como Fiscalizador del contrato No. COTO-MDMQAZEE-3-2023 cuyo objeto es: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA -AZEE a la Arq. Rocío Atiaga Escobar.
- Mediante memorando No GADDMQ-AZEE-UOP-2023-0123-M de fecha 14 de abril de 2023 la Administradora del Contrato Arq. Alina López Miranda procede a solicitar al Arq. Patricio Castillo, Director de Gestión de Territorio de la AZEE el pago del anticipo del contrato COTO-MDMQAZEE-3-2023 cuyo objeto es "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA –AZEE".
- Mediante memorando No GADDMQ-AZEE-DGT-2023-0773-M de fecha 14 de abril de 2023 el Arq. Patricio Castillo, Director de Gestión de Territorio de la AZEE procede a solicitar a la Econ. Tania Alexandra Ugalde Pacheco Directora Administrativa Financiera (E) el pago del anticipo del contrato COTO-MDMQAZEE-3-2023 cuyo objeto es: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA –AZEE".
- Mediante correo electrónico de 24 de abril de 2023 suscrito por la Eco. Lorena Bassante Tesorera de la Administración Zonal Eugenio Espejo, se informa la acreditación del anticipo por el valor de USD. 46.707,76 en la cuenta del proveedor el día 24 de abril de 2023
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2023-008-O de fecha 24 de abril de 2023, la Arq. Alina López Miranda, Administradora de contrato, notifica al Arq. Marlon Villaroel, contratista, la disponibilidad del anticipo y el inicio de los trabajos a partir del 25 de abril de 2023.
- Con fecha 25 de abril de 2023, se suscribe el Acta de Inicio de Obra, entre el GAD Metropolitano de Quito representado por la Arq. Alina López Miranda en su calidad de Administradora, la Arq. Rocío Atiaga Escobar, en su calidad de Fiscalizadora y por otra parte el Arq. Marlon Villaroel Cabascango, en calidad de CONTRATISTA.
- Mediante oficio N° 004 A-2023 MV de fecha 21 de abril de 2023, ingresado con documento sitra N° GADDMQ-AZEE-DSC-2023-2085-E suscrito por Arq. Marlon Villaroel, contratista, ingresó la documentación precontractual: equipo mínimo, personal técnico mínimo, metodología, cronograma valorado, ruta crítica, cuadro de incrementos y decrementos del contrato COTO-MDMQAZEE-3-2023.
- Mediante oficio OB-003-2023, suscrito por el Arq. Marlon Villaroel, inserto en documento sitra N° GADDMQ-AZEE-DSC-2023-2235-E, de fecha 28 de abril de 2023, en su asunto: solicitud entrega planilla Única, indica: (...) solicito autorizar la presentación de la planilla única del proyecto "OBRA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS



MARISCAL Y RUMIPAMBA – AZEE”. debido a los 45 días de plazo dispuesto para su ejecución contados desde el día 25 de abril, día de inicio de obra(...)

- Mediante oficio OB-001-2023, suscrito por el Arq. Marlon Villaroel, inserto en documento sitra N° GADDMQ-AZEE-DSC-2023-2233-E, de fecha 28 de abril de 2023, indica: (...) *reciba un cordial saludo, adjunto el cuadro aproximado de incrementos y decrementos para su respectiva revisión y aprobación, conforme lo señalado en el contrato (...).*
- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2023-0097-M, de 2 de mayo de 2023, la fiscalizadora de contrato Arq. Rocío Atiaga indica a la administradora del contrato Arq. Alina López Miranda, lo siguiente: *“En virtud del análisis realizado debo indicar a usted que, la documentación presentada por el Arq. Marlon Villaroel -Cabascango Contratista, CUMPLE, con los parámetros contractuales de la menor cuantía de obras con código COTO-MDMQAZEE-3-2023, denominado “OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA – AZEE”.”*
- Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2023-0014-O, de 03 de mayo de 2023, la administradora del contrato Arq. Alina López, comunica al contratista Arq. Marlon Villaroel, lo siguiente: *“Por lo expuesto y conforme al memorando No. GADDMQ-AZEE-UFIS-2023-0097-M de fecha 4 de mayo del 2023, suscrito por la Fiscalizadora, la Administración del contrato aprueba el personal técnico, el equipo técnico, la metodología y el cronograma valorado presentado por el Ar. Marlon Villaroel, y cualquier cambio respecto a la información presentada deberá ser informada con anticipación conforme la Cláusula décima tercera: Comunicación entre las partes, del contrato suscrito entre la Administración Municipal Eugenio Espejo Zona Norte y el contratista.”*
- Mediante memorando GADDMQ-AZEE-UFIS-2023-0099-M, suscrito por la Fiscalización dirigido a la Administración del contrato, indica; (...) *Al respecto la fiscalización una vez revisado el documento, aprueba la presentación de la planilla única considerando que el período correspondiente al 25 de abril al 30 de abril, no se evidenció un avance significativo(...), por lo tanto solicito a usted que se apruebe el período a presentación de una Planilla Única de Liquidación con un período de 25 de abril al 08 de junio de 2023, siendo el plazo contractual 45 días calendario del contrato COTO-MDMQAZEE-3-2023”*
- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2023-0015-O, del 03 de mayo de 2023, La Administradora del contrato, Arq. Alina López comunica al contratista la autorización de presentación de planilla única con un período correspondiente al 25 de abril del 2023 hasta el 08 de junio de 2023.”



- Mediante documento sitra Nro. GADDMQ-AZEE-DSC-2023-2233-E de fecha 28 de abril de 2023 el contratista ingresa el cuadro de incrementos y decrementos para revisión y aprobación, y la fiscalizadora del contrato mediante hoja de ruta sitra de fecha 07 de junio de 2023, indica que el contrato no requerir incrementos.
- Mediante oficio S/N de 08 de junio de 2023, ingresado con documento sitra N° GADDMQ-AZEE-DSC-2023-2843-E suscrito por el Arq Marlon Villaroel contratista, *"una vez que se han terminado los trabajos materia del presente contrato, se solicita muy comedidamente la RECEPCION PROVISIONAL DE LA OBRA"*
- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2023-181-M, de 13 de junio de 2023, la Jefa de la Unidad de Fiscalización Arq. Rocío Atiaga comunicó a la administradora del contrato Arq. Alina López lo siguiente: *"(...) se le comunica que en su calidad de Administradora del contrato, deberá asistir a la inspección respectiva programada para el día lunes 19 de junio de 2023 a las 10h00. A esta diligencia asistirá conjuntamente con la Arq. Ligia Granda quien ha sido designada Delegada no interviniente por parte de la señorita Administradora Zonal Eugenio Espejo"*.
- Mediante oficio No. GADDMQ-AZEE-UFIS-2023-0077-O, de 13 junio de 2023 la Jefa de la Unidad de Fiscalización Arq. Rocío Atiaga comunicó al contratista Arq. Marlon Villaroel, *contratista de la Obra COTO-MDMQAZEE-3-2023 "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIAPAMBA AZEE" se convoca a la inspección respectiva, previa suscripción del acta el día lunes 19 de junio de 2023 a las 10H00."*
- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2023-0364-M, de 13 de junio de 2023, la Administradora Zonal Eugenio Espejo, Mgs. María Fernanda Guillen, designó como técnico no interviniente a la Arq. Ligia Granda para que conforme la comisión encargada de la Recepción Provisional de los trabajos del Contrato COTO-MDMQAZEE-3-2023.
- Mediante oficio N° OB-008-2023, suscrito por el Arq. Marlon Villaroel, inserto en documento sitra N° GADDMQ-AZEE-DSC-2023-3034-E de fecha 16 de junio de 2023, contratista, ingresa Planilla única de ejecución para revisión y aprobación por parte de la fiscalización"
- Con fecha lunes 19 de junio de 2023 a las 10h00, se conformó la comisión encargada de recibir los trabajos del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-3-2023 "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA AZEE", y se suscribió el Informe de Recorrido e Inspección de las Obras Previo a la Recepción Provisional, misma que presentó observaciones, por lo que se otorgó 8 días calendario al contratista para que estas observaciones sean corregidas, se realizó el recorrido de



obra el día jueves 27 de junio de 2023 y se verificó que todas las observaciones han sido subsanadas.

- Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2023-0088-M, de fecha 23 de junio suscrito por la Fiscalización y dirigida al contratista, se devuelve la Planilla única de liquidación, para que se proceda con la corrección respectiva, dentro del tiempo especificado en el contrato.
- Mediante oficio N° OB-009-2023, suscrito por el Arq. Marlon Villaroel, inserto en documento sitra N° GADDMQ-AZEE-DSC-2023-3286-E de fecha 30 de junio de 2023, el Arq. Marlon Villaroel, contratista, reingresa Planilla única de ejecución para revisión y aprobación por parte de la fiscalización.
- Mediante memorando GADDMQ-AZEE-UFIS-2023-0104-M, de fecha 07 de julio suscrito por la Fiscalización y dirigida al contratista, se devuelve por segunda vez la Planilla única de liquidación, para que se proceda con la corrección respectiva, dentro del tiempo especificado en el contrato.
- Mediante oficio N° OB-010-2023 inserto en documento Sitra N° GADDMQ-AZEE-DSC-2023-3579-E, de fecha 13 de julio de 2023, el Arq. Marlon Villaroel, ingresa planilla única de liquidación, para la aprobación por parte de la Fiscalización.
- El 10 de julio de 2023, la Arq. Alina López cesaron sus funciones como Servidora Municipal 11 de la Unidad de Obras Públicas de la Administración Zonal Eugenio Espejo
- Mediante memorando GADDMQ-AZEE-DGT-2023-0490-M del 14 de julio de 2023 la máxima Autoridad de la Administración Zonal Eugenio Espejo, delega al Arq. Santiago Pozo como nuevo Administrador del contrato, en el que se indica: *"En consecuencia de lo antes mencionado, DESIGNO a usted como Administrador Liquidador, a fin que se realice las gestiones respectivas de pago de planilla, inspección conjunta con mi Delgado y posterior a esto se elabore el Acta de Recepción Provisional del contrato No. COTO-MDMQAZEE-3-2023 "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA AZEE"."*
- Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0221-M, de 14 de julio de 2023, la Arq. Rocío Atiaga Escobar, Fiscalizadora del contrato comunica al Administrador liquidador del contrato Arq. Santiago Pozo lo siguiente: *"(...) Al respecto, adjunto expediente de la Planilla Única de Liquidación del proceso" "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA AZEE" revisada y aprobada por la fiscalización, para que continúe con el trámite correspondiente".*



- Con memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2023-0492-M de 14 de julio de 2023, la máxima Autoridad de la Administración Zonal Eugenio Espejo, en referencia al memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2023-0490-M de 14 de julio de 2023, remite el informe Técnico de Administración de Contrato de fecha 10 de julio de 2023, suscrito por la Arq. Alina López Miranda.
- Mediante oficio No. GADDMQ-AZEE-UFIS-2023-0108-O, de 19 de julio de 2023, la Jefa de la Unidad de Fiscalización Arq. Alina López comunicó al contratista Arq. Marlon Villaroel lo siguiente: *"Por lo expuesto indico que se realizará una nueva inspección para la elaboración del Acta de Recepción Provisional el Jueves 20 de julio de 2023 a las 10h00, a fin de constatar los trabajos concluidos de la obra con el nuevo Administrador de contrato."*
- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2023-0224-M de fecha 19 de julio de 2023 la Jefa de la Unidad de Fiscalización Arq. Alina López comunicó a la Arq. Ligia Granda Delegada de la máxima autoridad y al Arq. Santiago Pozo Administrador liquidador de contrato, lo siguiente: *"Bajo el contexto antes descrito, se les informa que la nueva inspección conforme lo indicado por la máxima Autoridad a los frentes del contrato COTO-MDMQAZEE-3-2023, se deberá realizar el 20 de julio de 2023 a las 10H00, previa a la elaboración del Acta Provisional del contrato"*.

**DOCUMENTOS HABILITANTES DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL.** - forman parte integrante de esta acta los siguientes documentos:

1. Informe del delegado de la Administración Zonal Eugenio Espejo.
2. Informe de recorrido e inspección de las obras, previo a la recepción provisional, firmado por la comisión.
3. Informe del Administrador

#### **CLÁUSULA TERCERA. - FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO**

La administración del contrato estuvo a cargo de la **Arq. Alina López Miranda**, conforme a la notificación del contrato mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2023-0229-M de fecha 11 de abril de 2023.

La fiscalización de la obra estuvo a cargo de la **Unidad Zonal de Fiscalización de la AZEE**, designando para el efecto, como Fiscalizadora **Arq. Rocío Atiaga Escobar**, conforme Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2023-0230-M de fecha 11 de abril de 2023.

#### **CLAUSULA CUARTA. - OBRA EJECUTADA**

El contratista realizó la obra antes indicada conforme al siguiente detalle:



No.	COD.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	U	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
<b>1. RAMPAS DE ACCESO EN ACERAS SOBRE LA AV. MADRID Y AV. LA CORUÑA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL</b>						
<b>CONSTRUCCION DE RAMPAS</b>						
1	0756	CORTE DE ADOQ.Y ASFAL.CON DISCO DIAMANTE //Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	5,65	709,57	4.009,07
2	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	1,42	-	-
3	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL //cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	6,35	-	-
4	1002	ROTURA ACERAS CON MAQUINARIA DESAL.5km //Espesor 10cm. Incluye desalojo 5Km.	m2	1,19	-	-
5	1001	ROTURA MANUAL ACERAS INCL.DESALOJO 5km //espesor 10cm	m2	5,06	426,10	2.156,07
6	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	40,22	-	-
7	1000	ROTURA BORDILLO VIAL INCL. DESALOJO 5km //h=50cm	m	5,06	-	-
8	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	12,12	84,07	1.018,93
9	0939	CONFORMAC.A MANO, COMPACT.PLANCHA COMPAC //Dificultad de acceso equipo pesado	m2	2,60	406,13	1.055,94
10	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	30,96	63,95	1.979,89
11	0064	ENCOF.DESENC.CONFINAMIEN. LATERAL ACERAS // Tabla monte, recubrimiento con líquido desmoldante.	m	1,44	292,91	421,79
12	V251	ACERA H.S.210, e=10cm, JUNTA, MEDIA CADA //610-(2)Junta fibr.8mm c/2.5m,espolvor.mort.1:3	m2	18,56	325,52	6.041,65
13	0772	MALLA ELECTROSOLDADA R-126 100x100x4mm //Malla Armex R-126, diam.=4mm, 10cmx10cm, instalada	m2	6,28	-	-
14	0165	MASILLADO DE PISOS MORTERO 1:3 esp.=2cm //	m2	7,92	427,04	3.382,16
15	0069	HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm2 //503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	175,72	-	-



16	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN.ENTRE HORMIGONES //betoncriil 14, aplicacion lechada, rinde6m2 cada litro	m2	5,78	325,52	1.881,51
17	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	20,08		-
18	0688	BORDILLO EN CURVA HOR.S.180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	22,19		-
19	0679	REPAR.BORDILLOS CALZADA DAÑOS VEHICULOS //Demolición, limpieza, encof., adit. adheren. (lechada), hormigón 180kg/cm2, vol. 0.012m3, desalojo.	m	10,40	100,33	1.043,43
20	0976	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS //Limpieza superficie, 2 manos pint. tráfico a brocha, sin thinner, sup.aprox. 0.30m2 por metro lineal.	m	2,92		-
21	4264	REPARACION ACERAS, CANCHAS HORMIGON 180 //picado sup.,limpieza,lechada adherencia,horm.chispa 180 esp.4cm.acabab.espolvor.	m2	11,40		-
22	P884	ADOQ. HORM. COLOR SEGURIDAD PUPOS 30x30x6cm 400kg/cm2, PEATONAL, INC. TRANSP. DE ADOQUIN //Adoq. Color pupos seguridad, cama de arena e=3cm, emporado con cemento arena	m2	29,23	79,54	2.324,95
23	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km // Cargadora frontal, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	7,14	86,81	619,82
24	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vías perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye esponjamiento.	m3-km	0,36	2.796,17	1.006,62
25	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRAS ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40x1.20m //Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm par. T. cuad. 100x3mm	u	694,51	1,00	694,51
SUBTOTAL						<b>27.636,34</b>
<b>2. RED VERDE BARRIO COLÓN, PARROQUIA MARISCAL</b>						
		<b>PRELIMINARES</b>				-
26	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRAS ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40x1.20m //Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm par. T. cuad. 100x3mm	u	694,51	1,00	694,51
27	0756	CORTE DE ADOQ.Y ASFAL.CON DISCO DIAMANTE //Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	5,65	632,00	3.570,80
28	1001	ROTURA MANUAL ACERAS INCL.DESALOJO 5km //espesor 10cm	m2	5,06	140,61	711,49
29	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	40,22		-



30	5109	ROTURA BORDILLO H.S. SENDEROS,JARDINERAS //incluido desalojo de escombros 5km	m	2,03		-
31	0679	REPAR.BORDILLOS CALZADA DADOS VEHICULOS //Demolición, limpieza, encof., adit. adheren. (lechada), hormigón 180kg/cm2, vol. 0.012m3, desalojo.	m	10,40	38,90	404,56
32	V251	ACERA H.S.210, e=10cm, JUNTA, MEDIA CAÑA //610-(2)Junta fibr.8mm c/2.5m,espolvor.mort.1:3	m2	18,56		-
33	0772	MALLA ELECTROSOLDADA R-126 100x100x4mm //Malla Armex R-126, diam.=4mm, 10cmx10cm, instalada	m2	6,28		-
34	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	1,42		-
35	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL //cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	6,35		-
36	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	12,12	125,79	1.524,57
37	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km //Cargada manual,desalojo con volquete distancia maxima 5km	m3	12,07	125,79	1.518,29
38	2206	SOBRECARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vías perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3-km	0,36	572,92	206,25
		<b>ALCORQUES Y JARDINERAS</b>				-
39	4580	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm //instalado con mortero 1:3	m	10,43	476,00	4.964,68
40	D030	ALCORQUES 1,00x1,50m CON BORDE PREF. DE 50x25x8cm INC. ARBOL DE 2.50m ALTO Y 5cm (DIAM. A LA ALTURA DEL PECHO) ESPECIES NATIVAS O EXÓTICAS //incluye corte,picada, retiro de concreto, excv. Replant. 5cm. Hueco 80x80x50cm para siembra de árbol, tierra, hidrogel, tutures, plantACIÓN DE ÁRBOL. Retiro de escombros y desalojo	u	298,99	58,00	17.341,42
		<b>ÁRBOLES, PLANTAS, MANTENIMIENTO</b>				-
41	P513	HIDRO SIEMBRA //Semillas, celulosa, abono organico (humus)	m2	4,45	235,46	1.047,80
42	D003	SUSTRATO DE TIERRA NEGRA, ABONO AGRÍCOLA. INC. TRANSPORTE //tierra negra, abono agrícola, pormina, abono orgánico	m3	34,93	48,24	1.685,02



43	4162	RELLENO SUELO SELECTO PRESTAMO,JARDINERA //Suelo selecto libre de materia organica,escombros,sin compactar, no incl. abono.	m3	6,29	68,07	428,16
44	P023	MADERA MOLIDA DECORATIVA PARA JARDINES COLOR NATURAL e=6CM //Incluye transporte y colocación	m2	8,82	269,54	2.377,34
45	P510	JARDINERIA-VARIAS ESPECIES 30 UNIDADES //siembra de plantas,30 u/m2,varias especies	m2	27,60	37,24	1.027,82
46	D032	PLANTACIÓN DE ÁRBOL DE 2.5m DE ALTO Y 5cm DE DAP (DIAM. A LA ALTURA DEL PECHO) EN PISO SUAVE, ESPECIES NATIVAS Y EXÓTICAS //Incluye excav. De hueco, transporte y sembrado, riego. No inc. Abono (Especies nativas y Exóticas)	u	124,25	43,00	5.342,75
		<b>VARIOS</b>				-
47	D034	TALA DE ÁRBOLES URBANOS CAIDA LIBRE DE HASTA 4m DE ALTURA //Retiro de árboles urbanos de hast 4m de altura, volcado al ejemplar entero de manera direccionada y trozado en el suelo, no incluye desalojo	u	34,50		-
48	2607	REPARACION ACERA, DIFERENTES SECTORES //Picada,demol.repos.acera,subbase h=10cm,c/u,H.S.=180kg/cm2,transporte,acelerante	m2	25,26	88,03	2.223,64
49	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	20,08		-
50	P745	ADOQUIN DECOR.COLOR 15x15x6cm 400 kg/cm2 //Adoquin de 15x15x6cm,cama arena e=3cm,compact.apisonadora adoquin,emporado arena	m2	24,95		-
51	P673	ADOQUIN HORM.COLOR 30x30x6cm 400kg/cm2 //Adoquin especial tipo espa±ol, cama de arena 3cm	m2	29,74		-
52	P674	ADOQ.HOR.COL.TEX.CIR.30x30x6cm 400kg/cm2 //Adoquin color textura circulos para franjas de seguridad peatonal,cama arena 3cm	m2	29,81		-
53	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN.ENTRE HORMIGONES //betoncril 14, aplicacion lechada, rinde6m2 cada litro	m2	5,78	12,97	74,97
54	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	154,26	0,76	117,24
55	0069	HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm2 //503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	175,72		-
56	5404	ENCOFRADO TABLA MONTE NO RETORNABLE //Un solo uso, no retornable	m2	23,24		-
SUBTOTAL						<b>45.261,31</b>
<b>3. RED VERDE DE LA MARISCAL FASE II, PARROQUIA MARISCAL</b>						



57	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRAS ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40x1.20m //Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm par. T. cuad. 100x3mm	u	694,51	1,00	694,51
58	0756	CORTE DE ADOQ.Y ASFAL.CON DISCO DIAMANTE //Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	5,65	1.133,07	6.401,85
59	1001	ROTURA MANUAL ACERAS INCL.DESALOJO 5km //espesor 10cm	m2	5,06	327,42	1.656,75
60	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	40,22	7,02	282,34
61	5109	ROTURA BORDILLO H.S. SENDEROS,JARDINERAS //incluido desalojo de escombros 5km	m	2,03		-
62	0679	REPAR.BORDILLOS CALZADA DAÑOS VEHICULOS //Demolición, limpieza, encof., adit. adheren. (lechada), hormigón 180kg/cm2, vol. 0.012m3, desalojo.	m	10,40	55,38	575,95
63	V251	ACERA H.S.210, e=10cm, JUNTA, MEDIA CAÑA //610-(2)Junta fibr.8mm c/2.5m,espolvor.mort.1:3	m2	18,56		-
64	0772	MALLA ELECTROSOLDADA R-126 100x100x4mm //Malla Armex R-126, diam.=4mm, 10cmx10cm, instalada	m2	6,28		-
65	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	1,42		-
66	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL //cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	6,35		-
67	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	12,12	219,99	2.666,28
68	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km //Cargada manual,desalojo con volquete distancia maxima 5km	m3	12,07	227,01	2.740,01
69	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vías perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3- km	0,36	6.130,20	2.206,87
		<b>ALCORQUES Y JARDINERAS</b>				-
70	4580	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm //instalado con mortero 1:3	m	10,43	891,02	9.293,34
71	D030	ALCORQUES 1,00x1,50m CON BORDE PREF. DE 50x25x8cm INC. ARBOL DE 2.50m ALTO Y 5cm (DIAM. A LA ALTURA DEL PECHO) ESPECIES NATIVAS O EXÓTICAS //incluye corte,picada, retiro de concreto, excv. Replant. 5cm. Hueco 80x80x50cm para siembra de árbol, tierra, hidrogel, tutures, plantACIÓN DE ÁRBOL. Retiro de escombros y desalojo	u	298,99	59,00	17.640,41



ÁRBOLES, PLANTAS, MANTENIMIENTO						
						-
72	P513	HIDRO SIEMBRA //Semillas, celulosa, abono organico (humus)	m2	4,45	316,62	1.408,96
73	D003	SUSTRATO DE TIERRA NEGRA, ABONO AGRÍCOLA. INC. TRANSPORTE //tierra negra, abono agrícola, pormina, abono orgánico	m3	34,93	71,42	2.494,70
74	4162	RELLENO SUELO SELECTO PRESTAMO,JARDINERA //Suelo selecto libre de materia organica,escombros,sin compactar, no incl. abono.	m3	6,29	121,21	762,41
75	P023	MADERA MOLIDA DECORATIVA PARA JARDINES COLOR NATURAL e=6CM //Incluye transporte y colocación	m2	8,82	245,34	2.163,90
76	P510	JARDINERIA-VARIAS ESPECIES 30 UNIDADES //siembra de plantas,30 u/m2,varias especies	m2	27,60	203,44	5.614,94
77	D032	PLANTACIÓN DE ÁRBOL DE 2.5m DE ALTO Y 5cm DE DAP (DIAM. A LA ALTURA DEL PECHO) EN PISO SUAVE, ESPECIES NATIVAS Y EXÓTICAS //Incluye excav. De hueco, transporte y sembrado, riego. No inc. Abono (Especies nativas y Exóticas)	u	124,25	39,00	4.845,75
78	D034	TALA DE ÁRBOLES URBANOS CAIDA LIBRE DE HASTA 4m DE ALTURA //Retiro de árboles urbanos de hast 4m de altura, volcado al ejemplar entero de manera direccionada y trozado en el suelo, no incluye desalojo	u	34,50		-
		<b>VARIOS</b>				-
79	2607	REPARACION ACERA, DIFERENTES SECTORES //Picada,demol.repos.acera,subbase h=10cm,c/u,H.S.=180kg/cm2,transporte,acelerante	m2	25,26	150,23	3.794,81
80	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	20,08		-
81	P745	ADOQUIN DECOR.COLOR 15x15x6cm 400 kg/cm2 //Adoquin de 15x15x6cm,cama arena e=3cm,compact.apisonadora adoquin,emporado arena	m2	24,95		-
82	P673	ADOQUIN HORM.COLOR 30x30x6cm 400kg/cm2 //Adoquin especial tipo espa±ol, cama de arena 3cm	m2	29,74		-
83	P674	ADOQ.HOR.COL.TEX.CIR.30x30x6cm 400kg/cm2 //Adoquin color textura circulos para franjas de seguridad peatonal,cama arena 3cm	m2	29,81		-
84	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN.ENTRE HORMIGONES //betoncil 14, aplicacion lechada, rinde6m2 cada litro	m2	5,78	20,43	118,09
85	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	154,26		-
86	0069	HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm2 //503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	175,72		-



87	5404	ENCOFRADO TABLA MONTE NO RETORNABLE //Un solo uso, no retornable	m2	23,24		-
SUBTOTAL						<b>65.361,87</b>
<b>4. VISERA EN GRADERIO DE LA CANCHA SINTÉTICA, BARRIO GRANDA CENTENO, PARROQUIA RUMIPAMBA</b>						
		<b>PRELIMINARES</b>				-
88	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRAS ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40x1.20m //Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm par. T. cuad. 100x3mm	u	694,51	1,00	694,51
89	5044	CERRAM.PROVISIONAL TELA EMBAL. hl=2.1m //Tabla monte,pingos 0.50m entelado y cada2.10m,tela plastica de embalaje	m	11,77	61,75	726,80
90	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	40,22	11,42	459,31
91	1001	ROTURA MANUAL ACERAS INCL.DESALOJO 5km //espesor 10cm	m2	5,06		-
92	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	20,08		-
93	0756	CORTE DE ADOQ.Y ASFAL.CON DISCO DIAMANTE //Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	5,65	340,46	1.923,60
94	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	12,12	46,10	558,73
95	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	154,26	7,17	1.106,04
96	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	kg	2,24	937,22	2.099,37
97	0035	ENCOFRADO-DESENCOFRADO CADENAS 20x20cm //tabla monte, recubierta de aceite	m	13,64		-
98	0069	HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm2 //503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	175,72	16,36	2.874,78
99	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN.ENTRE HORMIGONES //betoncril 14, aplicacion lechada, rinde6m2 cada litro	m2	5,78	42,17	243,74
100	v931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	30,96		-
101	0772	MALLA ELECTROSOLDADA R-126 100x100x4mm //Malla Armex R-126, diam.=4mm, 10cmx10cm, instalada	m2	6,28		-
102	5404	ENCOFRADO TABLA MONTE NO RETORNABLE //Un solo uso, no retornable	m2	23,24	13,92	323,50



103	0018	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ESTRUCT.MEN. //Tierra producto de excavacion,capas max.20cm hidratadas, vibroapisonador	m3	7,88	6,79	53,51
104	0166	MASILLY ALISADO PISOS MORTERO 1:3 e=2cm //espesor 2 cm	m2	8,53	18,13	154,65
105	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm //desagues	m	11,83	46,83	554,00
106	0328	CANALIZACION PVC NORMAL 160mm //Desague, union tipo espiga campana, tendido	m	18,95		-
107	P543	CAJA REVISION 1x1x1m HOR.SIMP.180 kg/cm2 //Replan.140 e=10cm,pared h.s.180 e=15cm,encof.tablero tapa,angulo 50x3 tapa,caja	m	199,03	5,00	995,15
108	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km //Cargada manual,desalojo con volquete distancia maxima 5km	m3	12,07	57,52	694,27
109	2206	SOBRECARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vías perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3- km	0,36	1.517,38	546,26
		<b>CONSTRUCCION VISERA</b>				
110	1767	ESTRUCT.METALICA PERFIL LAMINADO, VISERA //Fabricacion, transporte, anclaje, pintura anticorrosiva 1 mano, esmalte 2 manos	kg	4,07	5.552,90	22.600,30
111	1760	CUBIERTA METALICA GALVALUME 0.40mm //Ancho util 760 mm,separacion apoyos 1.20m,doble pern.autop.,conect.omega,instal.	m2	15,07	230,00	3.466,10
112	1765	FLASHING PERIM.SUP.O INF.PREPIN.E=0.35mm //Para friso metalico,desarrollo 500mm,sujeta a la estructura con remaches.	m	7,57		-
113	0531	PINTURA ESMALTE CON SOPLETE SUPERFICIES METÁLICAS //2 manos pintura con soplete	m2	6,88	231,56	1.593,13
		<b>AGUAS LLUVIAS</b>				
114	1650	CANAL AGUA LL.TOL GAL. e=0.7mm DES.1.22m //Instalado con remaches	m	24,52	50,00	1.226,00
115	1348	BAJANTE LLUVIA PVC 4" PINTADO //PVC desague, ganchos de empotramiento,pintura esmalte dos manos	m	14,10	18,72	263,95
116	1028	REUBICACION CERRAMIENTO MALLA EXISTENTE //desarmada malla, retiro postes, colocacion malla,sujecion y empotramiento poste.	m2	10,20		-
117	V663	REPARACIÓN ZANJA CON CARPETA ASFALTICAe=10cm, ROTURA PARAALCANTARILLADO-A.POTABLE (CONVENIO EPMMOP-EPMAPS) //Reparación carpeta asfáltica, luego de la rotura del asfalto para la instalación de Alcantarillado y Agua Potable en vías del D.M.Q. Incluye compactación de la estructura, imprimación y carpeta asfáltica e=10cm	m2	61,01		-



118	0932	ACERA HORM.SIMPLE 210Kg/cm2 ESPESOR 10cm //610-(2) Especific.MOP-001-F2002,junta cada 2.5m,acabado espolvoreado mortero 1:3	m2	17,90		-
119	0527	PINTURA PARED CAUCHO LATEX - PARED NUEVA //2 manos (area <= 200 m2)	m2	4,69	98,57	462,29
SUBTOTAL						<b>43.619,99</b>
<b>5. IMPLEMENTACION DE JUEGOS RECREATIVOS Y JUEGOS INCLUSIVOS ZONA 1, CALLE JOSÉ LUIS RIOFRIO Y CALLE JUAN PABLO II, SECTOR NINGUILLA, PARROQUIA RUMIPAMBA</b>						
		<b>PRELIMINARES</b>				-
120	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRAS ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40x1.20m //Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm par. T. cuad. 100x3mm	u	694,51	1,00	694,51
121	0901	REPLANTEO Y NIVELACION CON EQUI.TOPOG. SUPERFICIES (PARQUES, ESPACIOS DEPORTIVOS) //Replanteo y nivelación de parques, canchas, senderos con equipo topográfico.	m2	0,08	228,59	18,29
122	0005	DESBANQUE Y NIVELACION A MANO //herramienta manual,desalojo material 25m	m3	10,06	59,53	598,87
123	0006	CONFORMACION DE TALUD, PEINADO //espesor promedio 20cm,herramienta manual	m2	4,04	95,28	384,93
124	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	1,42	128,25	182,12
125	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	12,12		-
126	0939	CONFORMAC.A MANO, COMPACT.PLANCHA COMPAC //Dificultad de acceso equipo pesado	m2	2,60	185,28	481,73
127	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL //cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	6,35	78,57	498,92
128	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km //Cargada manual,desalojo con volquete distancia maxima 5km	m3	12,07	78,84	951,60
129	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vías perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3-km	0,36	1.693,58	609,69
		<b>ACERAS Y ESCALINATA</b>				-
130	0627	CONFORM.PLATAF.:ESCALINATA,GRADERIO //	m2	3,16	3,57	11,28
131	0064	ENCOF.DESENC.CONFINAMIEN. LATERAL ACERAS //Tabla monte, recubrimiento con líquido desmoldante.	m	1,44	-	-
132	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado	m3	30,96	48,23	1.493,20



		con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.					
133	v771	MALLA ELECTROSOLDADA R-84 150x150x4mm //504(2)C	m2	4,45	12,57	55,94	
134	0628	GRADAS 0.18x0.30m BASE=0.10m, MACIZA //f'c=180kg/cm2, encofrado, tablero contrachapado, espolvoreado, mortero 1:3	m	15,31	11,90	182,19	
135	0932	ACERA HORM.SIMPLE 210Kg/cm2 ESPESOR 10cm //610-(2) Especific.MOP-001-F2002,junta cada 2.5m,acabado espolvoreado mortero 1:3	m2	17,90	25,14	450,01	
136	2474	MASILLADO Y ALISADO PISO,ENDUREC.SUPERF. //Mortero 1:3 e=1cm,endurecedor superf.piso,agregad.mineral,3.7kg/m2,con helicopt.	m2	8,75		-	
137	4580	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm //instalado con mortero 1:3	m	10,43	94,18	982,30	
138	4499	ADOQ.DECOR.COLOR,e=8cm,400 kg/cm2,VEHIC. //Adoq.color var.form.,cama arena e=3cm,compact.apisonadora adoquin,emporado arena	m2	24,72	106,71	2.637,87	
139	0375	EXCAVACION Y RELLENO ZANJA //40x80cm promedio	m3	17,76	19,31	342,95	
140	0641	DRENAJE TUBER.PVC CORRUG.PERFOR.160mm //PVC drenaje corrugado perforado,filtro agregados,arena 0.05x0.46,ripio 0.36x0.46	m	14,59	10,15	148,09	
141	0953	FIBRO GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600 NT //instalado	m2	2,54	19,29	49,00	
142	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm //desagues	m	11,83	60,36	714,06	
143	p543	CAJA REVISION 1x1x1m HOR.SIMP.180 kg/cm2 //Replan.140 e=10cm,pared h.s.180 e=15cm,encof.tablero tapa,angulo 50x3 tapa,caja	m	199,03	3,00	597,09	
144	0639	CANAL RECOL.30x20cm, HORM.S.180, REJILLA //e=10 excav.encof.,m.ang.25x3mm,plat.19x3mm c/6.9cm,pint.anticor.2m,ancl.,bis.1tr	m	43,84	5,00	219,20	
		<b>JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS INCLUSIVOS</b>				-	
145	p023	MADERA MOLIDA DECORATIVA PARA JARDINES COLOR NATURAL e=6CM //Incluye transporte y colocación	m2	8,82		-	
146	4290	ENCHAMBADO TRANSPORTE 10 km //transporte, colocacion de chamba, no incluye abono , riego ni mantenimiento	m2	5,62	239,29	1.344,81	
147	d003	SUSTRATO DE TIERRA NEGRA, ABONO AGRÍCOLA. INC. TRANSPORTE //tierra negra, abono agrícola, pormina, abono orgánico	m3	34,93	11,97	418,11	
148	4104	REUBICACION JUEGOS INFANTILES //Picado horm.,corte base tubo,refuer.ancl.,excav.,horm.simple 180 kg/cm2,cimenta.	u	87,74	2,00	175,48	



149	7068	REPINT.SOPLETE JUEGO MULTIPLE I,TUBERIA //Retiro pint.exist.con removedor,lijado,1m,pint.uniprimer,2 manos pintura esmalte	u	213,38	2,00	426,76
150	p849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO //Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorroarena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.090,51	1,00	1.090,51
151	P856	VOLANTE EN ACERO GALVANIZADO. //Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorroarena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.171,15	1,00	1.171,15
152	0730	BASURERO TOOL GALV.1.4mm, TUBO 1 1/2" //Columna 20x20x60cm	u	152,52	1,00	152,52
153	0706	BANCA HS.210,ESPALDAR, L=1.5 A=45 H=80cm //Excav. encof.cimi. hc.30x30, est.banca ha.210,espolvoreado, pintura esmalte 2 m.	u	201,49	2,00	402,98
154	p193	BARRA FIJA //Tubo galvaniz.4" y 1",pintura esmalte 2manos, cimentacion h.c. fc=180 kg/cm2	u	337,73	1,00	337,73
155	4127	COLUMPIO SIMPLE Y ARTIC.DOUBLE ASIEN TO //H.lib=1.80m,tub.gal.ISO II 3/4",1",2",perf.tol corr.,pint.,ciment..4x.4x.3,hs180	u	675,35	1,00	675,35
156	P723	JUEGO INFANTIL CABALLO FURY MADER.INMUN. //1.50x0.60m h=0.95m,cuerpo y cabeza tallado,estr.metall.,chumacer.,base concr.,ins	u	1.335,08	1,00	1.335,08
SUBTOTAL						<b>19.834,32</b>
<b>6. OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE UBICADO EN LA CALLE EL PEDREGAL, BARRIO EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA.</b>						
		<b>PRELIMINARES</b>				-
157	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRAS ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40x1.20m //Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm par. T. cuad. 100x3mm	u	694,51	1,00	694,51
158	1029	DESMONTAJE PLANCHAS DE CUBIERTA //Anclado a estructura metalica con ganchoj,visera altura 3-6m,sin recup.material	m2	5,30	18,00	95,40
159	7058	DESARMADA ESTRUCTURA METALICA //Tipo vicera incluye cortes, desoldada, sin desalojo	kg	1,13	1.180,34	1.333,78
160	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	40,22	17,86	718,33
161	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	20,08		-
162	0756	CORTE DE ADOQ.Y ASFAL.CON DISCO DIAMANTE //Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	5,65	29,00	163,85
163	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	12,12	11,00	133,32



164	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	154,26	0,42	64,79
165	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	kg	2,24	214,65	480,82
166	0035	ENCOFRADO-DESENCOFRADO CADENAS 20x20cm //tabla monte, recubierta de aceite	m	13,64	3,20	43,65
167	5404	ENCOFRADO TABLA MONTE NO RETORNABLE //Un solo uso, no retornable	m2	23,24	5,06	117,59
168	0069	HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm2 //503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	175,72	0,32	56,23
169	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN.ENTRE HORMIGONES //betoncil 14, aplicacion lechada, rinde6m2 cada litro	m2	5,78	22,48	129,93
170	0018	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ESTRUCT.MEN. //Tierra producto de excavacion,capas max.20cm hidratadas, vibroapisonador	m3	7,88	39,23	309,13
171	7024	PICADO DE MASILLADO - INCLUIDO DESALOJO //	m2	1,58	3,24	5,12
172	0166	MASILL.Y ALISADO PISOS MORTERO 1:3 e=2cm //espesor 2 cm	m2	8,53		-
173	0167	MASILLADO Y ALISADO PISO CON COLOR //mortero 1:3 con pigmento para hormigon,espesor de masillado 2cm	m2	8,98		-
174	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km //Cargada manual,desalojo con volquete distancia maxima 5km	m3	12,07	67,44	814,00
175	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vías perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3- km	0,36	1.772,39	638,06
		<b>CONSTRUCCION VISERA</b>				-
176	1767	ESTRUCT.METALICA PERFIL LAMINADO, VISERA //Fabricacion, transporte, anclaje, pintura anticorrosiva 1 mano, esmalte 2 manos	kg	4,07	752,86	3.064,14
177	1760	CUBIERTA METALICA GALVALUME 0.40mm //Ancho util 760 mm,separacion apoyos 1.20m,doble pern.autop.,conect.omega,instal.	m2	15,07	36,66	552,47
		<b>AGUAS LLUVIAS</b>				-
178	1650	CANAL AGUA LL.TOL GAL. e=0.7mm DES.1.22m //Instalado con remaches	m	24,52	14,10	345,73
179	1348	BAJANTE LLUVIA PVC 4" PINTADO //PVC desagüe, ganchos de empotramiento,pintura esmalte dos manos	m	14,10	5,48	77,27



180	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	1,42	5,40	7,67
181	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL //cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	6,35	5,40	34,29
182	0375	EXCAVACION Y RELLENO ZANJA //40x80cm promedio	m3	17,76	38,58	685,18
183	0641	DRENAJE TUBER.PVC CORRUG.PERFOR.160mm //PVC drenaje corrugado perforado,filtro agregados,arena 0.05x0.46,ripio 0.36x0.46	m	14,59	52,70	768,89
184	0953	FIBRO GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600 NT //instalado	m2	2,54	137,02	348,03
185	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm //desagues	m	11,83	102,80	1.216,12
186	0328	CANALIZACION PVC NORMAL 160mm //Desague, union tipo espiga campana, tendido	m	18,95	32,80	621,56
187	p543	CAJA REVISION 1x1x1m HOR.SIMP.180 kg/cm2 //Replan.140 e=10cm,pared h.s.180 e=15cm,encof.tablero tapa,angulo 50x3 tapa,caja	m	199,03	11,00	2.189,33
188	0639	CANAL RECOL.30x20cm, HORM.S.180, REJILLA //e=10 excav.encof.,m.ang.25x3mm,plat.19x3mm c/6.9cm,pint.anticor.2m,ancl.,bis.1tr	m	43,84	3,00	131,52
189	1005	ROTURA ASFALTO CON MAQUINA DESALOJO 5km //	m3	15,74		-
190	v135	BACHEO CON MEZCLA ASFALTICO EN CALIENTE CON EQUIPO LIVIANOm3 //Incluye transporte de mezc al asfáltica a la obra, cuadrado del área a bachear, tendido y compactado, desalojo de escombros. Incluye riego de adherencia imprimación	m3	256,26		-
		<b>MANTENIMIENTO DEL CERRAMIENTO DE MALLA</b>				-
191	1023	DESARMADA CERRAMIENTO MALLA, DESALOJO //	m2	3,17	176,28	558,81
192	0534	PINTURA ANTICORROSIVA //2 manos (area <= 200 m2)	m2	5,82	27,02	157,26
193	1046	MALLA TRIGALVANIZADA 50/10 3.4mm //Colocada, suelda	m2	13,90	176,28	2.450,29
194	0618	TUBO POSTE GALVAN. 2" CERRAMIENTO MALLA //Sin empotramiento	m	11,86	79,39	941,57
195	0615	PUERTA DE MALLA GALVANIZADA PEATONAL //Malla 50/10 3.4mm,tubo poste 2" y 1 1/2"suelda,bisagras,aldabon,pint.ant.,coloc.	m2	102,66	4,40	451,70
196	0613	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm2 //chaflanado a los dos lados h=10cm,a=30cm	m	7,98		-
		<b>ESCALINATA MUROS DE MALLA Y ACERA</b>				-



197	0627	CONFORM.PLATAF.:ESCALINATA,GRADERIO //	m2	3,16		-
198	0772	MALLA ELECTROSOLDADA R-126 100x100x4mm //Malla Armex R-126, diam.=4mm, 10cmx10cm,instalada	m2	6,28		-
199	0628	GRADAS 0.18x0.30m BASE=0.10m, MACIZA //f'c=180kg/cm2, encofrado, tablero contrachapado, espolvoreado, mortero 1:3	m	15,31	12,87	197,04
200	0629	DESCANSOS GRADAS, LOSA MACIZA e=7cm //Horm.simple 180kg/cm2,acabado espolvoreado mortero 1:3 aplicado directamente	m2	16,38	1,72	28,17
201	2510	ENLUCIDO DE FAJAS //ancho maximo=0.40m, altura 3-10m	m	6,11	150,20	917,72
202	4101	ENLUC.VERT.PALET.FINO e=2cm,SIN ANDAM. //mortero 1:6, no incluye andamios	m2	10,94	128,84	1.409,51
203	0527	PINTURA PARED CAUCHO LATEX - PARED NUEVA //2 manos (area <= 200 m2)	m2	4,69	179,98	844,11
204	v931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	30,96		-
205	2607	REPARACION ACERA, DIFERENTES SECTORES //Picada,demol.repos.acera,subbase h=10cm,c/u,H.S.=180kg/cm2,transporte,acelerante	m2	25,26	91,41	2.309,02
206	4580	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm //instalado con mortero 1:3	m	10,43	44,24	461,42
207	D003	SUSTRATO DE TIERRA NEGRA, ABONO AGRÍCOLA. INC. TRANSPORTE //tierra negra, abono agrícola, pormina, abono orgánico	m3	34,93	17,13	598,35
		<b>MOBILIARIO VARIOS</b>				-
208	4127	COLUMPIO SIMPLE Y ARTIC.DOBLE ASIENTO //H.lib=1.80m,tub.gal.ISO II 3/4",1",2",perf.tol corr.,pint.,ciment..4x.4x.3,hs180	u	675,35	1,00	675,35
209	1940	PASAMANO MANGON Y PARANTE 2",ACERO INOX. //Mangon 2" torneado con parantes de 2",con pernos de expansion de 3/8"x3",instal.	m	142,80	12,41	1.772,15
210	4290	ENCHAMBADO TRANSPORTE 10 km //transporte, colocacion de chamba, no incluye abono , riego ni mantenimiento	m2	5,62	342,32	1.923,84
SUBTOTAL						<b>31.537,02</b>
<b>TOTAL EJECUTADO</b>						<b>233.250,85</b>



**CLÁUSULA QUINTA. - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y OPERATIVAS.**

La comisión establecida para la recepción provisional evidencia que las obras contratadas fueron ejecutadas de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que constan en los documentos habilitantes del contrato y detalladas en la presente Acta de Recepción Provisional; y que las mismas se encuentran operando.

**CLÁUSULA SEXTA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS**

DESCRIPCIÓN	FECHAS
SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	10 de abril de 2023
INICIO DE OBRA:	<b>25 de abril de 2023</b>
PLAZO CONTRACTUAL:	45 días
FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL:	08 de junio de 2023
SOLICITUD REPROGRAMACION CRONOGRAMA	No aplica
APROBACIÓN REPROGRAMACION DE LA OBRA	No aplica
TOTAL DIAS REPROGRAMADOS	No aplica
FECHA DE VENCIMIENTO REPROGRAMADO:	No aplica
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OBRA:	08 de junio de 2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	<b>45 DÍAS</b>

La obra denominada: “**OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA-AZEE**”, se ejecutó en el tiempo 45 días; siendo el plazo contractual 45 días.

**CLÁUSULA SÉPTIMA. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.**

MONTO DEL CONTRATO	233.538,79			
CONCEPTO	MONTO	PORCENTAJE	REAJUSTE DE PRECIOS	OBSERVACIONES
Planilla Única de Liquidación	\$ 233.250,85	99.98%	0,00	
Valor del Anticipo (20%)	46.707,76	20.00%	0,00	
COSTO +%	\$ 0.00	0%	0,00	
MULTAS	\$ 0.00	0%	0,00	
<b>MONTO TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$186.543,09</b>			PENDIENTE DE PAGO

**CLÁUSULA OCTAVA. - CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN (INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS).**

La delegada de la Administración Zonal “Eugenio Espejo” del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conjuntamente con el contratista y la Administradora del Contrato, inspeccionaron las obras objeto de la Recepción, constatando que los trabajos



han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias evidentes de construcción; sin embargo para proceder a la recepción definitiva, el contratista deberá dar el mantenimiento y limpieza de la obra y corregir las fallas constructivas que se presenten hasta la recepción definitiva, de acuerdo a la Cláusula Décima.- MANTENIMIENTO DE LA OBRA, numeral 10.1, de la Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de Obras, que indica: "10.1. El Mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre recepción provisional y definitiva, estará a cargo del contratista, para la cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas."

Además del numeral 408-29 Recepción de las obras, NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, que menciona: "(...) No obstante se haya realizado la recepción definitiva de la obra a satisfacción, si durante los diez primeros años de funcionamiento surgen o se manifiestan problemas que no pudieron detectarse durante o inmediatamente después de la construcción, el Constructor debe responder por ello, según las leyes vigentes en relación con la responsabilidad por vicios ocultos."

#### **CLÁUSULA NOVENA. - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**

El contratista realizó las obras materia de este contrato, conforme a lo detallado en las precisiones anteriores y que ascienden a la suma de **USD. 233.250,85 dólares más IVA.**

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados, liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos, que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA. - REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS.**

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula correspondiente de las condiciones particulares del contrato, que se refiere al REAJUSTE DE PRECIOS, el contratista renunció al reajuste de precios.

#### **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. - INFORME DE FISCALIZACIÓN.**

Los trabajos materia de esta Recepción Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas; verificados por el Fiscalizador de Contrato.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - OBSERVACIONES TÉCNICAS.**

El contratista acepta las observaciones técnicas y se compromete, (si fuera necesario), a realizarlas antes de la Recepción Definitiva:

- 1) Dar el mantenimiento rutinario de las obras ejecutadas, acuerdo a la Cláusula Décima. - MANTENIMIENTO DE LA OBRA, numeral 10.1, de la Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de Obras, que indica: "10.1. El Mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre recepción provisional y definitiva, estará a cargo del contratista, para la cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas."



**CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - CONCLUSIONES.**

Por lo expuesto la comisión de recepción declara su conformidad con la ejecución de las obras objeto de esta recepción y considera favorable la firma del acta de Recepción Provisional de los trabajos ejecutados y su pago.

En consecuencia, se dan por recibidas provisionalmente las obras denominadas: "**OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS MARISCAL Y RUMIPAMBA-AZEE**", ejecutadas en el proceso del contrato **No. COTO-MDMQAZEE-03-2023** siendo obligación del Contratista mantener en vigencia la Garantía de Fiel Cumplimiento del contrato (si así está establecido en su acuerdo), hasta la suscripción del acta de recepción definitiva.

Debido a que el expediente de la planilla única de liquidación fue devuelta por la Dirección Administrativa Financiera - Azee a la Administración del Contrato mediante correo electrónico de fecha 11 de septiembre de 2023, se suscribe nuevamente el Acta de Recepción Provisional.

Para constancia y fe de lo actuado la comisión técnica de recepción, firma la presente acta en original y cinco copias de igual tenor y contenido en el lugar y fecha antes indicados.

Arq. Santiago Pozo Navas  
**ADMINISTRADOR LIQUIDADOR DEL CONTRATO**  
**CONTRATO COTO-MDMQAZEE-3-2023**

Arq. Marlon Villaroel Cabascango  
**CONTRATISTA**

Arq. Ligia Granda Curimilma.  
**DELEGADO DE LA AZEE**